

Resolución de apoyo a las cuencas mineras aprobada en la XI Asamblea Federal de Izquierda Unida

- 336 votos a favor, 12 en contra y 13 abstenciones -

Izquierda Unida reitera su apoyo a las comarcas mineras y su compromiso en la defensa de las reivindicaciones de sus gentes e instituciones públicas para mantener la actividad económica de estos territorios y la búsqueda con un futuro con certidumbre. Además de priorizar la continuidad en el proceso de reindustrialización y diversificación económica de los municipios mineros solicitando a los poderes públicos, en especial al Gobierno del Estado que cumplan sus compromisos y tomen las medidas necesarias, entre ellas:

1. Auditoria de los fondos Miner y de todos los acuerdos firmados. Exigencia del cumplimiento de los acuerdos apoyados por IU, en especial el acuerdo marco 2013/2018. Que se devuelva el dinero no invertido depurando las responsabilidades pertinentes.
2. Prohibición de la importación del carbón y, hasta entonces, imposición de una ecotasa al carbón no autóctono.
3. Nacionalización de las minas de carbón de titularidad privada y del sector energético orientado hacia un futuro sector energético 100% renovable.
4. Aprobar un plan de rescate de las cuencas mineras, reindustrializando y diversificando las mismas con un plan consensuado con los agente sociales en el 2º semestre de 2016 y con aplicación inmediata desde enero de 2017.
5. En el marco del cumplimiento de esta resolución, esta asamblea acuerda que la dirección entrante de izquierda unida de traslado el próximo día 7 de junio en esa reunión convocada sobre las cuencas mineras de esta posición expresada aquí.